

## ACTA NO. 33° TRIGÉSIMA TERCERA SESION ORDINARIA

En la Ciudad de Cedral, San Luis Potosí, siendo las 15:00 quince horas con cero minutos del día 14-catorce del mes de diciembre del año 2022, reuniéndose en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildo Profesor Juan Córdova Hernández recinto oficial de este H. Ayuntamiento para llevar a cabo la sesión de Cabildo, de carácter ordinaria estando presentes el C. Presidente Constitucional el Doctor Howard Francisco Aguilar Vergara, Síndico Municipal Licenciado José Manuel Vázquez Villalobos, Primer Regidor Miriam Marisa Magaña Martínez, Segundo Regidor Alma Delia Aguilar Alvarado, Tercer Regidor Javier Azael Rodríguez Gloria, Cuarto Regidor Diana Griselda Díaz Gaona, Quinto Regidor Leandra Contreras Martínez y Sexto Regidor Gisela Stephania Torres Guerrero, se procede a dar inicio a la presente sesión de carácter ordinaria bajo el siguiente orden formal y legal:

### BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Pase De Lista Y Verificación De Quorum
2. Instalación Legal De La Asamblea
3. Lectura Del Acta Anterior
4. Solicitud de prórroga de presentación del Presupuesto De Egresos
5. Asuntos Generales
6. Clausura De La Sesión

Acto seguido, acordado el orden del día como primer punto se procede al pase de lista y verificación del quórum legal y una vez realizado el pase de lista y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se le notifica al presidente que existe quórum legal para la realización de la presente sesión al estar presentes la totalidad del honorable cabildo.

Como punto número **dos** del orden del día se procede a la instalación legal de la sesión, a cargo del presidente municipal Doctor Howard Francisco Aguilar Vergara realizando el protocolo de instalación correspondiente.

Como punto número **tres** del orden del día se da lectura del acta anterior y se menciona que en la anterior sesión se aprobó la propuesta de descuentos en el catastro municipal en el Mes De Diciembre del presente año con la finalidad de que haya mejores ingresos para el municipio, la propuesta seria: que a los ciudadanos que estén al corriente en pagos de predial y que solo deban el presente año se les hará un 50% de descuento así mismo condonar multas y recargos al 100% a los contribuyentes que tengan adeudo por más de dos años, a partir del 07 de diciembre del presente año hasta 30 de diciembre del 2022. En otro punto de asuntos generales se aprobó la propuesta de autorizarse una dieta extraordinaria

ALMA DELIA AGULLAR

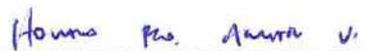
Miriam Marisa Magaña Mtz.

correspondiente a cincuenta días de salario por el concepto de compensaciones y gratificaciones por las actividades realizadas en el transcurso del año propuesta que sometida a votación una vez que es valorada por los regidores siendo aprobado por unanimidad de votos.

Como punto número **cuatro** del orden del día se da uso de la voz al Presidente Municipal Dr. Howard Francisco Aguilar Vergara, para solicitar al cabildo la prórroga para la presentación del Presupuesto De Egresos, de conformidad con lo que establece el artículo sexto de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipio de San Luis Potosí con la finalidad de ampliar el plazo para la presentación del Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023. Propuesta que es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad de votos.

Al no haber más asuntos a tratar se procede a realizar la clausura a la presente sesión por medio del presidente municipal Siendo las 15:45 quince horas con cincuenta y cinco minutos del día 14-catorce del mes de diciembre del 2022 dos mil veintidós me permito dar por terminados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos para constancia de la ley, los que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, constamos y damos fe.

VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON

  
DR. HOWARD FRANCISCO AGUILAR VERGARA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
LEP. MIRIAM MARISA MAGAÑA MARTINEZ  
PRIMER REGIDOR

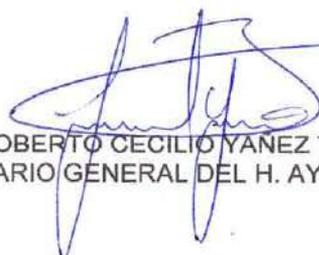
  
C. ALMA DELIA AGUILAR ALVARADO  
SEGUNDO REGIDOR

  
LEP. JAVIER AZAEL RODRIGUEZ GLORIA  
TERCER REGIDOR

  
LEP. DIANA GRISELDA DIAZ GAONA  
CUARTO REGIDOR

  
C. LEANDRA CONTRERAS MARTINEZ  
QUINTO REGIDOR

  
LTC. GISELA STEPHANIA TORRES GUERRERO  
SEXTO REGIDOR

  
LIC. ROBERTO CECILIO YÁÑEZ TORRES  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO